



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES
OFICIO: SG /0306/2021.
ASUNTO: Invitación a sesión

C. CARLOS GONZÁLEZ BECERRA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

Recibi
19/08/2021

La que suscribe, **Alejandra Hermosillo Ramírez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión de la ciudad** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Gestión de la ciudad del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 20 de agosto del presente año en punto de las 16:00 hrs en las instalaciones Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No.73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 26 de mayo 2021.
- IV. Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En la calle va de la carretera de Matatlán a el predio "El Bajío", propuesta de nombre "Calle San Miguel", ubicada en la colonia "San José Isabel Flores".
- V. Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En la calle originada por los lotes subdivididos mediante oficio número CGGIC-125-19/EXP DICT-038-19, de fecha 27 de mayo 2019, ubicada entre las calles Hidalgo y Morelos en la delegación de La Laja, propuesta de nombre "Prolongación Hidalgo".
- VI. Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En las calles ubicadas en la Comunidad El Ocote, al finalizar la calle Camino al Ocote de Nuño. Propuesta de nombres de calle: Montebello para la calle principal y para la calle perpendicular Monteverde.
- VII. Reconsideración a dictamen de trazos, usos y destinos del suelo desfavorable para la edificación de una "Terraza (Salón de eventos o similares)". Ubicado en la calle Industria S/N entre las calles López Rayón y Ávila Camacho, con uso de suelo Área Urbanizada de urbanización progresiva numero (AU-UP13). Solicitado por Marisela González Cuadros.
- VIII. Reconsideración a Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos del Suelo desfavorable para subdivisiones 4 fracciones en el predio denominado "El Bajío", con superficie catastral de 00-25-84.63 ha., cuenta predial R-018027, en uso de suelo Área de Conservación (AC).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021



Gobierno de
Zapotlanejo

- IX. Reconsideración a Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos del Suelo desfavorable para giro de una "Terraza (Salón de eventos o similares)", ubicado en la calle Salvador Dávalos Morales #37, esquina con la calle María Dolores Pacheco en la colonia Educadores, con uso de suelo de Reserva Urbana a Mediano Plazo (RU-MP-H3), solicitada por Jaime Báez Dávalos.
- X. Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Área de Reserva Urbana Corto Plazo Habitacional Densidad Media para acción Urbanística, ubicada por carretera Zapotlanejo – Tepatitlán de Morelos. Solicitando Uso de suelo Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U) – Habitacional Plurifamiliar Vertical Densidad Alta (H4-V).
- XI. Solicitud para inicio del procedimiento para acción urbanística por objetivo social con uso de suelo Habitacional Densidad Media Corto Plazo (H3-U). Ubicado en el predio denominado "El Buen Jesús" ubicado a 3.00 k.m al noreste de la Cabecera del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- XII. Solicitud para inicio del procedimiento para acción urbanística por objetivo social con uso de suelo Habitacional Densidad Alta (H4-U). Ubicado en el predio denominado "Piedra Bola, La Tijera, La Joya y Ojo de Agua" ubicado al sureste de la Cabecera del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- XIII. Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Subdivisión de 7 fracciones en el predio denominado Partidas ubicado en Area de conservación, ubicado a 7.9 km. Al oriente de la Cabecera Municipal de Zapotlanejo.
- XIV. Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Edificación de una bodega con Torno en el predio denominado "El Tepatongo" colonia, La Loma, Delegación de La Laja. Ubicado en uso de suelo Área de Transición.
- XV. Asuntos Generales.
- XVI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 19 de agosto de 2021.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

Alejandra Hermosillo Ramírez

Presidente de la comisión edilicia de Gestión de la ciudad
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 17:42 diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día viernes 20 de agosto del 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista ubicado en Avenida Zapotlanejo 73-B de este Municipio, previa Convocatoria, a fin de desarrollar la décimo tercera sesión ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la Comisión Alejandra Hermosillo Ramírez	PRESENTE
Regidor Vocal María Concepción Hernández Pulido	PRESENTE
Regidor Vocal José Martín Flores Navarro	PRESENTE
Regidor Vocal Martín Acosta Cortés	PRESENTE
Regidor Vocal Jesús Agustín Tinajero García	PRESENTE

Invitados especiales:	
Arq. Pedro Paul Flores Navarro	PRESENTE
Director de Ordenamiento Territorial	

Ing. José Luis Martin Carmona Aceves	PRESENTE
---	-----------------

En uso de la voz la **Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la **Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la décimo tercera sesión ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 26 de mayo 2021.

LA
TUBERNA
A

Alejandra

flamant



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

- IV. Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En la calle va de la carretera de Matatlán a el predio "El Bajío", propuesta de nombre "Calle San Miguel", ubicada en la colonia "San José Isabel Flores".
- V. Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En la calle originada por los lotes subdivididos mediante oficio número CGGIC-125-19/EXP DICT-038-19, de fecha 27 de mayo 2019, ubicada entre las calles Hidalgo y Morelos en la delegación de La Laja, propuesta de nombre "Prolongación Hidalgo".
- VI. Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En las calles ubicadas en la Comunidad El Ocote, al finalizar la calle Camino al Ocote de Nuño. Propuesta de nombres de calle: Montebello para la calle principal y para la calle perpendicular Monteverde.
- VII. Reconsideración a dictamen de trazos, usos y destinos del suelo desfavorable para la edificación de una "Terraza (Salón de eventos o similares)". Ubicado en la calle Industria S/N entre las calles López Rayón y Ávila Camacho, con uso de suelo Área Urbanizada de urbanización progresiva número (AU-UP13). Solicitado por Marisela González Cuadros.
- VIII. Reconsideración a Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Especificos del Suelo desfavorable para subdivisiones 4 fracciones en el predio denominado "El Bajío", con superficie catastral de 00-25-84-63 ha., cuenta predial R-018027, en uso de suelo Area de Conservación (AC).
- IX. Reconsideración a Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Especificos del Suelo desfavorable para giro de una "Terraza (Salón de eventos o similares)", ubicado en la calle Salvador Dávalos Morales #37, esquina con la calle María Dolores Pacheco en la colonia Educadores, con uso de suelo de Reserva Urbana a Mediano Plazo (RU-MP-H3), solicitada por Jaime Báez Dávalos.
- X. Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Área de Reserva Urbana Corto Plazo Habitacional Densidad Media para acción Urbanística, ubicada por carretera Zapotlanejo -Tepatitlán de Morelos. Solicitando Uso de suelo Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U) - Habitacional Plurifamiliar Vertical Densidad Alta (H4-V).
- XI. Solicitud para inicio del procedimiento para acción urbanística por objetivo social con uso de suelo Habitacional Densidad Media Corto Plazo (H3-U). Ubicado en el predio denominado "El Buen Jesús" ubicado a 3.00 k.m al noreste de la Cabecera del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- XII. Solicitud para inicio del procedimiento para acción urbanística por objetivo social con uso de suelo Habitacional Densidad Alta (H4-U). Ubicado en el predio denominado "Piedra

Alejandra

Q

J. Hernandez

A

PKY
TRABAJA
10



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

Bola, La Tijera, La Joya y Ojo de Agua" ubicado al sureste de la Cabecera del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

- XIII. Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Subdivisión de 7 fracciones en el predio denominado Partidas ubicado en Área de conservación, ubicado a 7.9 km. Al oriente de la Cabecera Municipal de Zapotlanejo.
- XIV. Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Edificación de una bodega con Torno en el predio denominado "El Tepatongo" colonia, La Loma, Delegación de La Laja. Ubicado en uso de suelo Área de Transición.
- XV. Asuntos Generales.
- XVI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 26 de mayo 2021.

El acta de la décima segunda sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; la regidora presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En la calle va de la carretera de Matatlán a el predio "El Bajío", propuesta de nombre "Calle San Miguel", ubicada en la colonia "San José Isabel Flores".

Toma el uso de la voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: se refiere a la solicitud de inscripción de un nombre para una calle que no tiene nomenclatura

Alejandra HR

*CHLY
TRAYEND
NO*

Manu...



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

después de haber hecho una revisión cartográfica de información con la que cuenta el municipio, efectivamente se encontró que no cuenta con un nombre y los vecinos de la calle proponen como nombre la calle San Miguel derivado de un previo análisis no se encontró algún conflicto o problema con el nombre que ellos proponen, se pone a su consideración la propuesta de nombre San Miguel. Toma el uso de la voz la regidora Presidenta Alejandra Hermosillo Ramírez: Solicito a los presentes si es de aprobarse el cuarto punto.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En la calle originada por los lotes subdivididos mediante oficio número CGGIC-125-19/EXP DICT-038-19, de fecha 27 de mayo 2019, ubicada entre las calles Hidalgo y Morelos en la delegación de La Laja, propuesta de nombre "Prolongación Hidalgo".

Toma el uso de la voz la regidora María Concepción Hernández Pulido: estamos hablando de la propuesta del nombre prolongación hidalgo y decíamos que ya existe ese nombre en la misma colonia. Toma el uso de la voz el Ingeniero invitado especial José Luis Martín Carmona Aceves: es solo darle continuidad a la calle y se llame Hidalgo porque genera confusión ya que hay otra calle que se llama Prolongación Hidalgo mejor darle continuidad y se llame Hidalgo. Toma el uso de la voz la regidora María Concepción Hernández Pulido: entonces la propuesta sería que se llamaría Hidalgo.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Solicitud de nomenclatura (nombre de calle). En las calles ubicadas en la Comunidad El Ocote, al finalizar la calle Camino al Ocote de Nuño. Propuesta de nombres de calle: Montebello para la calle principal y para la calle perpendicular Monteverde.

Toma el uso de la voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: es una solicitud de nomenclatura de calle el representante es el señor Duran Ornelas es una solicitud de autorización de una subdivisión de fracciones, ellos están proponiendo que una de las calle se llame Monte Vello y que la otra calle se llame denomine Monte Verde al hacer una revisión la cartografía el sistema de gestión de

Alejandra HR

CAJ
TWA
10

Flamant



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

La información cartográfica con la que cuenta el municipio encontramos que la cuadra de la parte de arriba que nos están proponiendo que se llame Monte Verde ya hay un nombre establecido que se llama Moroleón por lo tanto se propone que continúe con la propuesta de los vecinos de la calle Monte Bello, pero de la otra propuesta de la calle Monte Verde que quede como Moroleón que actualmente ya está consignada en nuestro sistema de información ponemos a su amable consideración.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SÉPTIMO PUNTO: Reconsideración a dictamen de trazos, usos y destinos del suelo desfavorable para la edificación de una "Terraza (Salón de eventos o similares)". Ubicado en la calle Industria S/N entre las calles López Rayón y Ávila Camacho, con uso de suelo Área Urbanizada de urbanización progresiva número (AU-UP13). Solicitado por Marisela González Cuadros.

Toma el uso de la voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: Esta solicitud como se ha hecho de su previo conocimiento se ha realizado un dictamen técnico y revisión de las características legales y técnicas sobre la construcción de una terraza al considerarse ya como un hecho ya es una edificación consumada se propone ante esta mesa que se otorgue la licencia de giro, pero esta licencia garantice la cuota de cajones de estacionamiento como lo establece el reglamento de zonificación el acuerdo que se propone es que se otorgue la licencia de giro pero garantizando los cajones de estacionamiento.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

OCTAVO PUNTO: Reconsideración a Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos del Suelo desfavorable para subdivisiones 4 fracciones en el predio denominado "El Bajío", con superficie catastral de 00-25-84.63 ha., cuenta predial R-018027, en uso de suelo Área de Conservación (AC).

Toma el uso de la voz el ingeniero José Luis Martín Carmona Aceves: es en el Bajío es una subdivisión es en un área de conservación se encuentra consolidada se

Alejandra HR

Ay
TAMARU

J. Hermosillo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

encuentra en una zona impactada donde vemos en las imágenes se observan diferentes viviendas se encuentran aisladas dos de ellas ya son viviendas son situaciones ya consolidadas se apegan a que sea factible su subdivisión.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

NOVENO PUNTO: Reconsideración a Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos del Suelo desfavorable para giro de una "Terraza (Salón de eventos o similares)", ubicado en la calle Salvador Dávalos Morales #37, esquina con la calle María Dolores Pacheco en la colonia Educadores, con uso de suelo de Reserva Urbana a Mediano Plazo (RU-MP-H3), solicitada por Jaime Báez Dávalos.

Toma el uso de la voz el arquitecto Paul Flores Navarro: se vuelve a repetir la reconsideración del punto número siete y se sugiere que se consigne el acuerdo bajo los mismos términos que es la de garantizar la cuota de cajones de estacionamientos para reducir impactos negativos en el entorno.

Alejandra

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

DÉCIMO PUNTO: Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Área de Reserva Urbana Corto Plazo Habitacional Densidad Media para acción Urbanística, ubicada por carretera Zapotlanejo –Tepatitlán de Morelos. Solicitando Uso de suelo Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U) – Habitacional Plurifamiliar Vertical Densidad Alta (H4-V).

Toma el uso de la voz el arquitecto Pau: en el caso de esta solicitud el suelo como tal ya lo tiene el predio en el plan parcial de desarrollo urbano actualmente ya tiene una franja que colinda con la carretera federal 80 que está considerada como mixto regional otra franja con la que colinda con la antigua carretera a Tepatitlán que es mixto central y en la parte central entre esas dos franjas es un uso de suelo habitacional es una reserva habitacional entonces lo que se está solicitando para este punto es el incremento de densidad como se ha comentado en algunas otras ocasiones lo que se busca a nivel mundial, estatal a nivel metropolitano y local es

(C)

M. Hermosillo

1/11/18

(Firma)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

Impulsar un uso más eficiente del territorio es precisamente la versatilidad utilizando densidades de población en un territorio más concentrado, por otro lado al hacer una revisión de las características técnicas del predio se encuentra que tiene una conectividad privilegiada lo que si se sugiere es hacer una revisión del tema de movilidad hidráulica se sugiere que se haga una aportación para la infraestructura hidráulica se pone a su consideración.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Solicitud para inicio del procedimiento para acción urbanística por objetivo social con uso de suelo Habitacional Densidad Media Corto Plazo (H3-U). Ubicado en el predio denominado "El Buen Jesús" ubicado a 3.00 k.m al noreste de la Cabecera del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Toma el uso de voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: como bien se comenta en el punto de la solicitud se está solicitando el inicio de un procedimiento en este caso la autorización que se pretende otorgar bajo la modalidad del objetivo social de urbanización progresiva entonces el acuerdo que se redacta tal cual es que inicie bajo el objetivo social urbanización progresiva que tal cual la autorización no constituye la licencia de urbanización si no más que nada es que se cumpla con lo que marca la normatividad en materia de desarrollo urbano del código urbano y reglamento se pone a su consideración.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Solicitud para inicio del procedimiento para acción urbanística por objetivo social con uso de suelo Habitacional Densidad Alta (H4-U). Ubicado en el predio denominado "Piedra Bola, La Tijera, La Joya y Ojo de Agua" ubicado al sureste de la Cabecera del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Toma el uso de la voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: se establece con una situación muy similar es la misma solicitud y se sugiere que se establezca el acuerdo en los mismos términos.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Alejandra H

Paul Flores

Alejandra H

CHU
INAJEN
AD

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

DÉCIMO TERCER PUNTO: Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Subdivisión de 7 fracciones en el predio denominado Partidas ubicado en Área de conservación, ubicado a 7.9 km. Al oriente de la Cabecera Municipal de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el ingeniero invitado especial José Luis Martín Carmona Aceves: se sugiere la reconsideración de estas subdivisiones de acuerdo a la zona en primera instancia y se pone en análisis en esta mesa es una zona que ya está impactada y la subdivisión es para los familiares hijos, hermanos que la están promoviendo no se comercializa no impacta i vuelvo a repetir la zona ya está impactada yo creo que si es factible para la familia pongo en su consideración este punto.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Reconsideración de dictamen de usos y destinos desfavorable para Edificación de una bodega con Torno en el predio denominado "El Tepatongo" colonia, La Loma, Delegación de La Laja. Ubicado en uso de suelo Área de Transición.

Toma el uso de la voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: nos llega la solicitud a la oficina para la emisión de un dictamen para la edificación de una bodega con torno actualmente en nuestro plan de desarrollo urbano en ese predio está consignado como área de transición tiene una franja de en el suelo y al hacer una revisión de las características de ese giro pues no se encuentran impedimentos legales para su edificación únicamente que si se pueda otorgar un dictamen favorable en este sentido pensando sobre todo en un comentario extra que la situación que actualmente estamos atravesando sería un tema de reactivación económica es importantísimo la generación de empleo después de haber hecho un dictamen técnico urbano sobre el contexto actual en el sitio se considera que el uso de suelo pude ser compatible obviamente cumpliendo lo que tiene que cumplir.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

DECIMO QUINTO PUNTO: Asuntos Generales, se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Alejandra Hermosillo Ramírez: se solicita que la Av. Pedro García Salcedo se clasifique como vialidad principal , mediante sesión de trabajo de la comisión edilicia de gestión integral de la ciudad

Alejandra H R

7

File
TAMAYO
10

A



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

de fecha 10 de septiembre del 2020, se aprobó punto número 16, en el que se solicitó el cambio de uso de suelo para urbanización en el predio "morado y Tescalome" para urbanización , aprobado con uso de suelo md y h3-u. Toma el uso de la voz el arquitecto invitado especial Paul Flores Navarro: si aquí la solicitud es que la vialidad en la Avenida Pedro García Salcedo, que con sus características de jerarquía y sus características geométricas se consignada como una vialidad principal actualmente la vialidad ya está en construcción ya está construida las características que tiene la vialidad cumplen con lo que marca el reglamento estatal de zonificación de una vialidad principal entonces la solicitud es que se consigne la Avenida Pedro García Salcedo, como una vialidad principal. Toma el uso de la voz el ingeniero invitado especial Jose Luis Martín Carmona Aceves: Yo quisiera abundar en este tema la Avenida Pedro García Salcedo viene con una cierta declinación y forma que afecta desfavorablemente a los vecinos y con esta configuración queda más rectangular creada mejor es decir tiene aprovechamiento a los predios que están se pide que esa avenida se considere directo al comité actual.

Alejandra

DECIMO SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la décimo tercera sesión siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día viernes 20 de agosto del 2021

Alejandra

Alejandra Hermosillo Ramírez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ALY
TIVALEC
20



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2018 - 2021

María Concepción Hernández Pulido
REGIDOR VOCAL

Jesús Agustín Tinajero García
REGIDOR VOCAL

José Martín Flores Navarro
REGIDOR VOCAL

Martín Acosta Cortés
REGIDOR VOCAL



Las siguientes firmas pertenecen al acta de la décimo tercera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad, la cual se llevó a cabo el día viernes 20 de agosto de 2021.